REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE PINTURAS Y QUÍMICOS DEL ECUADOR PYQ S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE 134085

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL OMAR FLORES LI,

GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE COMPAÑÍA URBANA MONTEVIDEO S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PERUANA

DOMICILIO LAS BEGONIAS Nº 441, OFICINA 242, SAN ISIDRO, LIMA, PERÚ

- NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.
- 3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

LA COMPAÑÍA NO TIENE APODERADO LOCAL PERO SÍ REPRESENTANTE LEGAL.

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS CARLOS ARMANDO SUÁREZ HUERTA NACIONALIDAD PERUANA
NUMERO DE IDENTIFICACION PERSONAL DNI Nº 10282134
DOMICILIO AV. PEDRO MENÉNDEZ GILBERT S/N (DIAGONAL H. SOLCA)
GUAYAQUIL- ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	RBCF INVERSIONES S. A.	-	Peruana	Las Begonias Nº 441, Oficina 242, San Isidro, Lima.
2	FIDEICOMISO RBCF (FIDUCIARIO: LA FIDUCIARIA S.A.)	-	Peruana	Las Begonias Nº 441, Oficina 242, San Isidro, Lima.
3	ANA MARIA BRESCIA CAFFERATA	Soltera	Peruana	Las Begonias Nº 441, Oficina 242, San Isidro, Lima.
4	FORTUNATO BRESCIA MOREYRA	Casado	Peruano	Las Begonias Nº 441, Oficina 242, San Isidro, Lima
5	MARIO BRESCIA MOREYRA	Casado	Peruano	Las Begonias Nº 441, Oficina 242, San Isidro, Lima.
6	PEDRO BRESCIA MOREYRA	Casado	Peruano	Las Begonias Nº 441, Oficina 242, San Isidro, Lima.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD . EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autentificado por Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACION 2013 04 23 AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

CERTIFICACION DE FIRMA AL DORSO

CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE APARECE AL ANVERSO CORRESPONDE A: DON CARLCS ARMANDO SUAREZ HUERTA, CON DNI N° 10282134, QUIEN PROCEDE EN REPRESENTACION DE COMPAÑÍA URBANA MONTEVIDEO S.A.; FIRMA QUE LEGALIZO SIN RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO. LIMA, 23 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2013.



rdo Fernandini Barreda Natario de Lima

EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA:

Que la firma y sellos que anteceden en esta foja corresponden al (la) Notario(a) de Lima,

Comprobante N°50304 Fecha: 5 ABR 2013 Certifica la firma del Notarro(a) mas no el contendo

Elard Wilfredo Vilca Monteagudo SECRETARIO

APOSTILLE (Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

- 1. País / Country REPÚBLICA DEL PERÚ
- El presente documento público / This public document
- 2. ha sido firmedo por / has been signed by ELARD WILFREDO VILCA MONTEAGUDO
- 3. quién actua en calidad de / acting in the capacity of SECRETARIO
- 4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA

Certificado / Certified

- 5. en / at SEDE CENTRAL -LIMA
- 6. el / the 29/04/2013
- 7. por / by MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
- 8. bajo el número / Nº MRE9666941251441133673
- 9. Sello/timbre / Seal/stamp

10. Firma / Signature



Acosta Cabrera Maria Raque Dirección General de Política Consular MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Serie - 08 Nº 838559









CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN LIMA

LEGALIZACIÓN DE FIRMA Nº 168/2013

Quien suscribe XAVIER JOSE MUÑOZ ARAY, CONSUL DEL ECUADOR en la Ciudad de LIMA, PERU, certifica que la firma de MARIA RAQUEL ACOSTA CABRERA, FUNCIONARIA DE LEGALIZACIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERU que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

LIMA, 2 de Mayo del 2013

150 **F**

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

XAWER JOSE MUNOZ ARM CONSUL DEL ECUADOR

LEG<<1>> <<LIMA>> <<741461>>